ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE SUSPENSIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM-FR-01 Estado Vigente Versión 2

FECHA DEL ACTA:	01 DE AGOSTO DE 2025		
CONTRATO N °:	2505220694		
OBJETO:	"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS BARRIOS ARANJUEZ, LA ISLA Y VEREDA KM 41 MUNICIPIO DE MANIZALES."		
FECHA DE INICIO:	12 DE JUNIO DE 2025	PLAZO (Meses o días):	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO:	11 DE AGOSTO DE 2025		
VALOR:	505.612.727	VALOR ADICIONES:	N.A.
CONTRATISTA:	INCIVILPRO SAS		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JHON MISAEL TORRES RAMÍREZ		

GARANTÍAS

TIPO DE POLIZA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42-44-101161655	12/06/2025-13/12/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	42-44-101161655	12/06/2025-12/12/2025	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	42-44-101161655	5 años 0 meses 0 días	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	42-40-101049405	12/06/2025-12/08/2025	

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

	FECHAS	TIEMPO (SEGÚN CONTRATO)	CAUSALES
CONTRATO ADICIONAL 1:	N.A	N.A	N.A
PRORROGAS:	N.A	N.A	N.A
OTRO SÍ:	N.A	N.A	N.A
TIEMPO TRANSCURRIDO AL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN:		50 DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:		11/08/2025	

CAUSALES TÉCNICAS:	Mediante comunicación fechada del día 31 de julio de 2025, y suscrita por el representante legal del contratista INCIVILPRO SAS, informa las situaciones que se vienen presentando en el cumplimiento del cronograma de obra *"(...) No obstante, la actividad principal consiste en la aplicación del Recubrimiento Acrílico Sintético Acrytech Stegass sobre placas de concreto en las canchas múltiples, la cual representa aproximadamente el 50 % del valor total del contrato.* *Este producto es de carácter especializado y no se fabrica en el país, por lo cual debe ser importado. El proceso de importación ya ha sido iniciado (se adjunta carta de soporte); sin embargo, los tiempos requeridos para su adquisición exceden el periodo contractual vigente y dependen del cumplimiento del proveedor internacional, quien hasta la fecha no ha logrado garantizar la entrega dentro del plazo previsto.* *Adicionalmente, una vez el material se encuentre en territorio nacional, será necesario coordinar su aplicación con el contratista, considerando que en la ciudad solo existe una empresa con experiencia certificada en este tipo de procesos, lo que puede afectar la disponibilidad inmediata para su ejecución. (...)"* En virtud de lo anteriormente expuesto, Jhon Misael Torres Ramírez, en calidad de supervisor del contrato, se permite solicitar a la Alcaldía de Manizales otorgar una suspensión del contrato No. 2505220694 de 2025, por quince(15) días calendario, desde el 01 de agosto hasta el 12 de agosto de 2025, mientras se solucionan las situaciones surgidas en el desarrollo de la obra. Nota: Las partes acuerdan que el contrato No. 2505220694 se suspenderá hasta el 15 de agosto de 2025

FECHA ÚLTIMA SUSPENSIÓN:	N/A

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada será veraz

FIRMA
NOMBRE: INCIVILPRO SAS
NIT: 900.604.010-1
RL ALEXANDER PATIÑO TORRES
C.C: 16.077.530
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: JHON MISAEL TORRES RAMÍREZ
C.C: 75.082.092
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

FIRMA:
NOMBRE: DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
VoBo. Ordenador del Gasto

Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados, para aquellos que no aplica se debe utilizar la sigla N.A
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES